

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 19 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.766.

Sin luz... y con moscas

A la hora presente, á pesar de los portentosos medios de comunicación que tanto nos envanece, seguimos ignorando en España cosas que nos importaría mucho conocer con la mayor exactitud pública y salvando los respetos debidos á lo que no es posible discretamente hacer público: cuál es la verdadera situación de Marruecos, y en qué estamos de alianzas ó inteligencias con las demás naciones que tienen intereses en el revuelto y agitado imperio.

No hay pueblo en Europa que carezca de representación diplomática en Tánger, ni periódico de alguna importancia que no haya enviado, si ya no lo tenía, su corresponsal especial al primer puerto del territorio mogrebino. Y hasta algunos, no satisfechos con desempeñar su encargo desde las costas, andan por el interior del imperio, y sin reparar en gastos ni en peligros, hacen cuanto pueden por llenar á conciencia la misión informativa que se les ha confiado.

Parecía, pues, natural que, si no de una manera completa, por lo menos bastante menos confusa de lo que se advierte, hubiera modo de apreciar y conocer con alguna aproximación lo que ocurre en la formidable contienda que pone en inminente riesgo el trono del joven Abi-el Azis.

Nada más lejos, sin embargo, de la realidad.

El vasto territorio sobre el cual ejerce siempre una soberanía más aparente que real el soberano que lo gobierna, continúa impenetrable á las miradas de Europa. Ni la diplomacia con sus poderosos medios de acción, ni el periodismo con los incalculables recursos puestos en juego han conseguido, ni es probable que lo consigan, romper el denso velo que envuelve ese imperio siempre caduco y siempre abierto á las codicias de las grandes aves de rapaña de todos los tiempos.

Más allá, pues, de Tánger, de Ceuta y de Melilla no existen en definitiva medios de saber lo que ocurre: los informes son tan contradictorios, tan variadas las pasiones en juego, tan opuestos los intereses que militan en la cuestión y tan etereogéneos los términos del problema, que lo mismo puede hallarse en la capital religiosa del imperio el terrible Pretendiente, como las tropas del Sultán en las montañas de Taza, elegidas por Bu-Hamara como guarida de sus huestes y base de sus operaciones militares.

Información política del día

Madrid 18 de enero de 1903.
Según informes autorizados, el Gobierno tiene acordado que el día 8 de marzo se celebren las elecciones provinciales; el 19 de abril, las de diputados á Cortes, y el 3 de mayo, las de senadores.

He oído que el señor Montero Rios tiene terminada la redacción del programa que se le ha encomendado y que en los últimos días de la próxima semana se reunirán los ministros liberales.

Lo más saliente del día, es la guerra ya declarada de varios marinos á la gestión del señor Sánchez de Toca; siendo de esto indicio, las dimisiones de altos funcionarios del departamento del Ferrol.

Telegramas de hoy por la mañana dicen que se ha resuelto conciliadoramente la huelga de Gijón, y que las cigarrerías han vuelto á su trabajo.

Dicen varios colegas que en el Consejo de ministros de ayer se acordó la construcción del tercer depósito del Canal de Lozoya.

La Nota oficiosa, sin embargo, nada dice.

El Corresponsal.

PARA ESOS

Firmado por Alvaro Cursi, apareció en el estercolero de la calle de San Andrés, el sábado último, un escrito en el que á falta de razones que lo justifiquen, ni siquiera lo disculpen, sobran embustes y frases provocativas y groseras, impropias de personas cultas, dirigidas á nuestro periódico.

La inmundicia tuvo siempre cabida en *El Correo de Zamora* y ahí es donde Alvaro halló el vertedero.

En cuanto al autor del escrito aludido, que pretende envolvernos en la polémica originada con Daniel Ramos Conde, colaborador de nuestra hoja literaria, le vamos á recordar que en Zamora no existieron mas periódicos procazes que uno titulado *La Fusta*, y otro *El Liberal Conservador*. En ambos se hicieron campañas de difamación y calumnia contra personas respetabilísimas de esta capital, y tal gravedad entraron, que á pesar del tiempo transcurrido está en la memoria de todos quiénes fueron los autores de aquellas *hazañas* contra personas indefensas.

Procure Alvaro no pasarse de listo curándose en salud de insultos que nadie pensó interirle y que sólo tuvieron realidad en su imaginación calenturienta; pues además del papel poco airado que hizo con la *plancha*, las personas imparciales ven claramente que su actitud agresiva contra el *HERALDO* no reconoce otra causa que la prudencia que nos hemos impuesto; pero que no res pondemos llegar á acabarse, y tenga por seguro que si esto sucede ni con corte ni sin ella hemos de consentirle que continúe dirigiéndonos insultos, sin imponerle el merecido correctivo.

Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas

Por el Real decreto firmado por S. M. se dispone que el ingreso en el cuerpo de sobrestantes sea por examen y por la categoría inferior.

En el cuerpo de ayudantes se ha de ingresar también por la categoría inferior.

Las vacantes que en él ocurran se reservarán; la mitad para los sobrestantes, previo examen, y la otra mitad á la libre oposición.

Cuando no hubiere sobrestantes que solicitasen las plazas ó fuesen aprobados menos, las restantes se acumularán al turno de oposición.

En cambio, si fueran aprobados en mayor número, á ellos corresponderán las primeras vacantes, siempre que tengan las condiciones que se previenen.

Pueden aspirar á esos exámenes todos los sobrestantes, incluso los de tercera clase; pero debiendo éstos tener dos años, por lo menos, de antigüedad.

Los primeros sobrantes que ingresen, mediante examen, en el cuerpo de ayudantes, ocuparán los primeros puestos del escalafón de ayudantes cuartos, y para ellos serán las primeras vacantes que ocurran en el de los terceros.

En favor de la agricultura

La Cámara agrícola de Badajoz tiene en estudio los proyectos siguientes.

- 1.º Instrucción por medio de escuelas rurales de los niños pertenecientes á los trabajadores agrícolas domiciliados en el campo.
- 2.º Premio á los trabajadores agrícolas por la constancia en el trabajo.
- 3.º Socorro á los enfermos.
- 4.º Establecimiento de una cooperativa en la que se expendan por el precio de coste los artículos de primera necesidad, tales como garbanzos, bacalao, aceite, arroz, etc.

Los árboles frutales

Los árboles de nuestros huertos y jardines no viven siglos como los robles y las encinas de los bosques. Cuando un peral ó un manzano alcanza cuarenta ó cincuenta años, más ó menos según fueren el terreno en que vegeta y los cuidados que recibe, empieza a sentir la vejez y á producir cada año menos. Es pues, verdaderamente necesario ir plantando árboles cuando quiera prolongarse la producción frutera.

Hay además para ello otra consideración que suele olvidarse, y es ésta: cada árbol frutal es un capital, en lo cual no hay exageración alguna, porque la fruta vale dinero, más ó menos según se aproveche, y como se obtiene cada año con un trabajo insignificante, representa lo mismo que el capital puesto á interés. Por esta razón es de desearse ver por todas partes en el campo árboles frutales de distintas especies, como cerezos, ciruelos, perales, manzanos, melocotoneros y otros, según los climas, al rededor de las habitaciones de los labradores, y hasta en sus huertas y praderas.

Soy viejo, dice un agricultor; se necesitan de doce á quince años para que un árbol de tronco grande llegue á plena producción, y ya para entonces no he de necesitarlo. Este razonamiento es egoísta; si sus padres hubiesen pensado lo mismo, él no hubiera tenido árboles nunca, y después de nosotros vendrán nuestros hijos para quienes los árboles que nosotros plantemos aun en el ocaso de la vida serán una herencia útil que nos habrá costado poco.

Las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos, mientras que el árbol frutal, el manzano por ejemplo, que es la fortuna de varias re-

giones, como Perche, Bretaña y Normandía, transcurridos los primeros años de su plantación, no pide ya casi ni en absoluto cuidado alguno. Es preciso, pues, plantar; esto es algo más que una cosa útil; es un deber para todos los que son propietarios de terrenos propios para el cultivo de árboles y tienen familia de que rodearse. En defecto de patrimonio dejemos árboles á nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

Pero, ¿qué plantaremos? Si plantamos para nosotros, para nuestro gusto ó para nuestro consumo, es preciso reunir, según la conveniencia del suelo, todas las variedades de pepita y hueso, desde las más precoces hasta las más tardías. Cuando plantemos por especulación, es preciso preferir las clases primeras, buscando sobre todo la adaptación de la variedad del terreno; es un axioma tan verdadero de la arboricultura como de la viticultura que debe dejarse hablar al suelo, y por su olvido frecuente se ven fracasar plantaciones en todas las comarcas que son buenas para determinadas especies, pero incapaces de sostener la vida de otras.

NOTICIAS

Comunican de Lisboa que se hacen allí preparativos para recibir al Rey de España.

El inspector de palacios y el arquitecto constructor de la Real casa, han reconocido el palacio de Belém, en que se hospedará nuestro Monarca en su visita á Lisboa.

El histórico palacio se halla en perfecto estado.

El Rey don Alfonso XIII ha manifestado vivísimos deseos de conceder á la hija del señor Sagasta, el título de duquesa de Sagasta, como demostración del afecto que aquél profesó á su primer presidente del Consejo de ministros.

Sobre las ocho de la noche de ayer, se alarmó el barrio de San Antolín á consecuencia de un disparo de arma de fuego que unos graciosos hicieron en la calle de Mariqueince.

En el pueblo de Cerecinos del Carrizal, falleció ayer la señorita María Conde Campano, hija de nuestro particular amigo don Paulino.

Reciba éste y su familia nuestro sentido pésame.

Como habíamos anunciado, ayer tarde salió para la vecina ciudad de Toro, la masa coral *El Duero*.

Por la noche celebró el concierto vocal é instrumental en el teatro de aquella localidad, y se nos dice que nuestros paisanos escucharon nutridas salvas de aplausos.

También nos manifiestan que la entrada fué floja.

El orfeón regresó de referida población en la mañana de hoy.

Los bailes celebrados ayer tarde en las diferentes sociedades de recreo, se vieron bastante animados, pero en particular el de la sociedad *Martínez Villergas*, en cuyo salón

se reunieron las jóvenes más lindas de la capital.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión la excelentísima Corporación municipal.

En el Consejo de ministros último, se acordó derogar el decreto que disponía que los contingentes militares se repartieran en las zonas de reclutamiento.

Según dice *La Ley*, periódico financiero de Madrid, es muy posible que las oposiciones á las plazas de oficiales de Hacienda, anunciadas para el 15 del próximo febrero, se prorroguen hasta el 15 de marzo.

Con motivo de lo desapacible del día de ayer los paseos públicos vieron desanimados; en cambio los cafés estuvieron durante la tarde y la noche muy concurridos.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos, á las TRES HORAS.

Mañana, Santa Clara 6.

Señor Administrador de Correos de esta capital: Nuestro suscriptor en Cubillos don Vicente Fernández nos comunica que el *HERALDO DE ZAMORA* lo recibe con dos y tres fechas de retraso, notando además que cuando llega á su poder ha sido leído por otra persona.

Con tal motivo, le suplicamos ponga coto á estos abusos.

Procedente de Valladolid ha llegado á esta población el Dr. F. L. Omo. Especialista en las enfermedades del estómago, vista y oídos. Ofrece su gabinete, parador de *Las Delicias*, Ronda San Pablo.—Zamora. Consultará de diez á cinco, días de labor; días festivos, de diez á una.

El día 14 del actual falleció en el pueblo de Venialbo el señor don José López Peña.

A sus desconsolados padres don Ramón y doña Josefa y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

OCULISTA

D. Perfecto Chapado

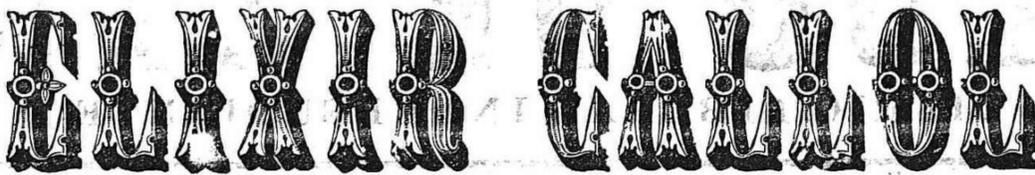
Horas de consulta, de once á una

VIRIATO, 1.º

El antiguo y distinguido centro de esta ciudad titulado *Círculo de Zamora* reeligió ayer la Junta directiva de la misma que preside nuestro amigo don Eduardo Prada.

Por la alcaldía de esta capital se ha dictado un bando, prohibiendo por las calles la circulación de ca-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

rros que sean remolcados por más de dos caballerías y que lleven más de 100 arrobas de peso.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos

Lucila Juárez San Julián.
Miguel Cáceres García.

Defunciones

Ildefonso Esteban Rodríguez.

Durante la semana última se ha recaudado en el matadero público 114 pesetas 52 céntimos.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas
DE

VICTORINO BAÑOS.

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2
ZAMORA

Por la alcaldía se ha condonado la multa impuesta á varios vecinos de esta ciudad, por promover escándalo en la vía pública la noche del jueves último.

Se hace el traspaso del antiguo establecimiento de vinos, situado en la calle de las Damas número 31. Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Por la Dirección general de establecimientos penales ha sido destinado al penal de Burgos, el preso de esta cárcel Esteban Zarza.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.
13 RENOVA 13
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Anteayer juró su cargo el nuevo juez de primera instancia de Bermillo de Sayago, don Manuel Murias Méndez.

Hoy se han degollado en el matadero público dos vacas y tres terneras.

Tampoco hoy hemos recibido la carta postal que diariamente nos remite nuestro corresponsal en la corte.

Ha sido destinado á cumplir la condena en la cárcel de esta capital el preso Gregorio Martín González.

Por conducción ordinaria, ayer salieron para sus destinos los presos de esta cárcel Miguel Guerra González, Enrique Merino González y Hermenegildo López Esteban.

Han sido puestos á disposición del señor juez municipal de Fuentescarnero los hermanos Julio y Piate Alvarez por hurtar 28 plantones de almendra de la propiedad de Lucio Miguel.

El alcalde de Cerezal de Aliste, comunica haber recogido una pistola al vecino Lorenzo Domínguez.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

CAFE ESPAÑOL

Programa para hoy 19.

primera Sección

- 1.º Gigantes y Cabezudos, Romanza.—Caballero.
- 2.º Barbero de Sevilla, Cavatina.—Rossini.
- 3.º A Granada, Canción andaluza.—Alvarez.

Segun a sección

- 1.º Torear por lo fino, Habanera.—Hernández.
- 2.º Semiramis, Aria y Rondó.—Rossini.
- 3.º Por primera vez la preciosa canción de la Gitana; en la Zarzuela en un acto La Chavala.

Ha ingresado en el Hospital provincial un vecino de Cabañas de Sayago que se cayó del carro que iba guiando.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

CAFE SUIZO

Concierto de canto y piano para esta noche.

Programa.

- 1.º Chateaux Margaux, Caballero.
- 2.º La Viejecita, Caballero.
- 3.º Con permiso del marido, Pérez.
- 4.º El Juramento, Barbieri.
- 5.º Jota de Gigantes y Cabezudos, Caballero.

Se nos asegura que un vecino de esta ciudad está dispuesto á ofrecer á los comerciantes el suministro del alumbrado eléctrico, caso de no llegar éstos á un acuerdo amistoso con El Porvenir.

La persona á que nos referimos haría por su cuenta una instalación capaz de suministrar económicamente el fluido á los círculos, cafés, teatro y todo el comercio del centro, sin exigir otra cosa que el interés legal al capital invertido y una garantía de determinado número de años para la amortización.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 19 (14 h. 10 m.)

Fallecimiento

Comunican de París que ayer

falleció en aquella capital el ilustrado periodista monsieur Blowitz.

La Prensa francesa le dedica extensos artículos necrológicos.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)

Barco en peligro

Dicen de Gibraltar que ha encallado en aquellas costas el paquete alemán «Lehn».

Cuantos esfuerzos se han hecho para ponerle á flote han sido inútiles, considerándose imposible el poder conseguirlo.

Madrid 19 (14 h. 30 m.)

La Princesa de Sajonia

Un telegrama de París da cuenta de haber llegado á Menton Mr. Giron y la Princesa de Sajonia.

Madrid 19 (14 h. 40 m.)

El viaje del Rey

Participan de Cádiz que en el próximo mes de abril se reunirán en aquel puerto numerosos buques de guerra, asegurándose que S. M. el Rey don Alfonso XIII irá en dicho mes á Sevilla y después á Cádiz, donde se embarcará en el «Pelayo» dirigiéndose á Lisboa y visitando todos los puertos del Mediterráneo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

La Expres Mécanica

El insignificante desembolso de 4 ó 5 pesetas por el largo periodo de un año, permite al abonado tener su máquina de coser en constante estado de marcha.

La Compañía facilita GRATIS cuantas piezas y arreglos necesite la máquina del suscriptor, de cualquier clase que sea.

Domicilio y talleres: Reina, 2.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 2 y 3 de febrero, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIO DE MADRID

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 19 de la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza), de esta ciudad.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

Quintas

REEMPLAZO DE 1903

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado. 775
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto) 825

Para más detalles diríjense á don Lorenzo González San Román, banquero, (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Felis)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos en zado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA



Crónica

SEMANAL

DE LUNES A LUNES

Tinieblas al anochecer.—Tres fotografías, 30 pesetas.—Otra vez el Orfeón.

El comercio, que siempre se ha distinguido por su buen criterio y su entereza de carácter, ha llevado á cabo un acto de protesta contra eso que han dado en llamar *El Porvenir de Zamora*.

El motivo que han tenido los protestantes para hacer una manifestación que les honra, consiste en que la nueva luz les resulta cara.

Es más brillante, eso sí, pero por lo mismo hace correr á los contadores de una manera vertiginosa, é individuo que pagaba con la luz vieja 20 pesetas le cuesta ahora el triple.

—¡Esto no se puede resistir!—decía un comerciante en el colmo de la indignación.—*El Porvenir* me arruina.

—Pues date de baja é instala el aceite y limo—le contestaba su señora.

—Eso, y luego anda uno siempre lleno de manchas. El aceite úsalo tú en la cocina. Yo, si llegase un caso extremo, utilizaría el petróleo que, aunque huele mal, no mancha tanto.

El caso es que por la dichosa luz parecía que estábamos de duelo. En cuanto anochea cerraban los comerciantes sus establecimientos, y la población ofrecía un aspecto tan triste que cualquiera hubiera creído que se trataba de la celebración de unos funerales.

—¿Qué es esto?—me preguntaba un forastero.

—Nada; un acto del comercio.

—Debido á desgracias de familia?

—No; debido á que le han declarado guerra á la luz.

—¡Ah! ya comprendo. Por eso no hay nada más natural que quedarse á oscuras.

Un peluquero, artista por partida doble, puesto que también maneja la fotografía, ha obtenido, en unión de su socio en este último arte, un gran éxito, publicando en la revista ilustrada *ABC* tres fotografías originales.

A la vez que las felicitaciones por el triunfo alcanzado, recibirán dichos fotógrafos las treinta pesetas á que se han hecho acreedores; y aunque ellos dicen que sólo aspiran á la gloria y á la popularidad, yo creo que lo que más les interesa son las pesetas.

Y ya que de gloria se trata, diremos que si el orfeón *El Duero* y su rondalla no la tuvieran ganada, la habrían conquistado en Toro.

El concierto de anoche colocó á la masa coral en el pináculo, y atiborrada de dinero y laureles regresó á sus lares con la alegría en el corazón y la gratitud en el alma.

Los toresanos, y sobre todo las toresanas quedaron prendadas de los simpáticos orfeonistas, y lo que dice Haedo.

Una niña morena que ocupaba un palco principal me lanzó cuatro dardos y en el pecho se fueron á clavar.

Terminó la función y un tramoyista me dijo:—Tome usted,— y me entregó una carta estrecha y larga y que olía muy bien.

Abro el sobre con mano temblorosa y vi con estupor que el contenido era una solemne, formal declaración.

Me avisté con la niña y al momento yo la dí el dulce sí; pero no continúo, soy prudente, discreto, y hago fin.

Cosquillas.

¿Angel ó mujer?

Es un angel venido de la altura que tan solo al bajar perdió las alas.
(Larnag.)

La mujer que con fé y con alma adora, que en hacer mucho bien funda su anhelo y que no ha desechado de sí el velo de la inocencia siempre encantadora, aquella compañera protectora que alienta y da esperanzas y consuelo, cuya cara es la copia de ese cielo de plácida hermosura que enamora; la que de amor y caridad henchida marcha al combate, sin tener cabida el temor en su espíritu á las balas, trocando en alegría la amargura... es un angel venido de la altura que tan solo al bajar perdió las alas.

El Bachiller Angelus.

La Catedral zamorana

V

Modificaciones hechas en el primitivo edificio

Las más importantes modificaciones hechas después de la consagración de la Catedral y que más han contribuído á su cambio de aspecto, son las que enumeramos á continuación:

Don Alonso Fernández de Valencia, obispo de Zamora en 1355, edificó una capilla en la Catedral bajo la advocación de San Bernardo, en cuya capilla está enterrado su fundador.

El Papa Paulo II por su Bula de 13 de julio de 1466 aprobó la fundación de una capilla en dicha Catedral por el cardenal zamorano don Juan de Mella, obispo que había sido de nuestra diócesis; enclavándose esta hermosa capilla en la parte posterior de la Catedral, adosada al testero del poniente y siendo dedicada á San Ildefonso.

En 1496 tratóse de derribar la torre de la Catedral, pero los Reyes Católicos, según notificación de 18 de agosto del citado año, prohibieron al corregidor se llevase á cabo esta demolición por la importancia histórica y estratégica de la mencionada torre; ordenando también al Cabildo en el mismo documento que continúe las obras que estaba ejecutando siempre que con ello no perjudique á esta fortaleza.

Nombrado en el mismo año de 1496 obispo de Zamora don Diego Meléndez Valdés y no viniendo á ocupar la silla zamorense renunció las rentas de la mitra á favor de esta diócesis y con ellas, además de las limosnas y de las dotaciones que se hicieron á establecimientos benéficos, se levantó la capilla Mayor, haciéndose además el coro y su magnífica sillería, el facistol y las rejas con los dos púlpitos á ella adheridos. Obras, estas últimas, que se creen debidas al cuicén del célebre rejero toresano Francisco de Villalpando.

El que fué obispo de Zamora en

1578 (época de su nombramiento) don Diego de Simancas fundó otra capilla denominada del Espíritu Santo, en la que está enterrado dicho señor, que hizo en ella varias fundaciones y la dotó con largueza.

Donde hoy se halla el claustro tenían los canónigos sus habitaciones y dependencias necesarias para la vida monástica que hacían éstos, observantes de la Regla de San Benito; y en dicho sitio existía también una hermosa capilla bajo la advocación de Santa Ana; pero todo esto desapareció por el fuego acaecido el 14 de junio de 1591 cuando se celebraba la festividad de la Octava del Corpus.

Con este siniestro desaparecieron multitud de recuerdos históricos y bellezas como los magníficos sepulcros que allí había.

El 6 de mayo de 1603 ofreció el prelado zamorano don Fernando Suárez de Figueroa trescientas fanegas de trigo anuales hasta la terminación de las obras por el incendio ocasionadas y luego se substituyó el antiguo claustro por el actual; obra debida al arquitecto Juan Gómez de Mora, quien trazó también la portada principal ó del Norte, que con el claustro fueron las obras construídas por contrata por el maestro mayor y arquitecto de Zamora Fernando de Nantes, y terminadas el año 1621.

El chantre y canónigo de Zamora don Diego del Val manifestó en su testamento otorgado en 9 de diciembre de 1645, entre otras cosas, que para su enterramiento fundaba una capilla en esta Catedral, que deseaba se llamase de San Pablo, cuya construcción llevó á efecto.

El año 1673 el arcediano don Diego Arias de Benavides fundó la capilla en que está enterrado.

En 1746 el prelado don Onésimo de Salamanca costeó el enlosado, alhacenas y cajonería de la sacristía de la Catedral, por lo que el Cabildo acordó poner en ella el escudo de armas de tan desprendido prelado.

Habiéndose construído un retablo para la Capilla Mayor, del cual no estaba dorado más que el primer cuerpo en 1731, debió seguir en el mismo estado hasta 1755 en que ocurrió un terremoto que hizo creer al Cabildo en una desnivelación del citado retablo, por lo cual se desmontó y vendió; es de creer que éste sea el de la iglesia de la Magdalena por haber en el libro de fábrica de Santa María de la Horta una partida de catorce mil reales que así lo notifica.

El año 1763 recibió el Cabildo una importante suma para la construcción de un retablo de jaspe, siendo encargado de esta obra el Deán.

Este señor, llamado don Antonio de Vargas, costeó la magnífica puerta del Claustro el año 1763, costeando además tan generoso donante la reja de la Capilla de San Miguel, ropas y otros efectos de gran valor.

Tres años después de la construcción del actual palacio episcopal, el 1765, el obispo don Isidoro Alfonso Cavanillas edificó la escalinata de la puerta del naciente (hoy reedificada) y donó treinta mil reales para ayudar á costear el retablo mencionado y las imágenes de San Ildefonso y San Atilano, que aún se hallan en el altar mayor.

En julio de este mismo año presentaron planos del proyectado retablo unos arquitectos italianos y una vez ultimado el contrato se empezó la

construcción del zócalo. En noviembre del 1768 fueron terminadas y recibidas estas obras y en diciembre presentaron diseños del segundo y tercer cuerpo, pero solo contrató el Cabildo y en su nombre el Deán, la construcción del segundo cuerpo, que fué terminado antes del 1772, pues en esta época comenózase la construcción, mediante nueva contrata, del tercero y último cuerpo, concluído en diciembre de 1774.

Adornóse después el cascarón y en febrero de 1776 se verificó una solemne función, preparada por el Deán señor Vargas para solemnizar la terminación de las obras.

El Cabildo, en mayo de 1777, tuvo noticia de que un devoto deseaba costear un altar y retablo en la Capilla mayor y en uno de sus ábsides laterales, dedicada á San Juan Nepomuceno, y aceptada la proposición al año siguiente, se construyó al lado de la Epístola y el citado Deán pagó el importe de otro igual que se concluyó en 1782, y es el que está al lado del Evangelio dedicado á San José.

Posteriormente se construyó la torre del reloj que, torpemente emplazada, oculta la geatileza de la cúpula; construyóse la verja de la entrada principal; se embaldosó el interior del templo; se substituyó la antigua escalinata del ingreso del naciente por otra de no proporcionadas dimensiones y se dotó de dos pararrayos á tan estimable edificio, que el 5 de septiembre de 1899 fué declarado justamente por Real orden, monumento nacional, mediante luminoso y bien escrito informe del ilustre académico don Pedro de Madrazo.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

Al don Alvaro de marras y á su Corte (de marras también)

Vaya, vaya, vaya, vaya con don Alvaro; que zurra tan grande me da en el diario tradicionalista.

Se revuelve airado porque en versos cortos llegué á retratarlo tan de cuerpo entero, que al ver el HERALDO dijo todo el mundo: ¡Cursi está aquí hablando!

El Correspondiente de la Historia, el mágico vate que á Zorrilla deja mal parado, el digno exalcalde cuyo celo magno hizo de Zamora el edén hispánico, el gran cervantino de esta tierra ornato.... dícheme en su carta (un modelo raro de idea finura) lo que va debajo:

«Mas si probar quiere (1) mi ingenio agotado, que asome la jeta si se atreve á tanto verá si en un VERBO le enfilo el veráscope y de cuerpo ESTEREO un cliché le saco de estulto, de INEPTO, (2) de burro y de zafio, le ajusto la albarda, del ronزال le agarro le llevo al pesebre y está retratado.»

- (1) Este versito asonanta con el impar anterior; lo cual, querido lector se atraviesa en la garganta.
- (2) Verbo, entero, inepto.... ¡átiz! ¡Por San Amaro bendito! ¡Pero cómo se desliza Cursi en este romancito...

No se le ocurrieran ni á Ponce Pilatos tal ristra de frases. ¿Será necesario el ser académico para usar vocablos de tanto calibre como los citados? ¡Pobrecito Cursi! ¡Cursi desgraciado! ¿Qué te hizo ¡infeliz! qué hizo Daniel Ramos para que le trates de modo tan malo? ¿Retratarte? Entonces eres un ingrato, puesto que el fotógrafo aún siendo mediano te sacó cual eres, te salió barato y se halla dispuesto á acentuar los rasgos que bien no enflara su pobre veráscope. —A inmortalizarte dispuesto me hallo, como á tus amigos ó tus cerrosanos, y para ello ahora como ves, regalo un couplet con música que hasta los muchachos saben de memoria. Con que, abur, don Alvaro; escucha el epílogo y no seas ingrato con éste que sabes te quiere,

D. Ramos.

COUPLET

(Con música de «El Bateo.»)

Yo me llamo Alvarito y ya saben ustedes que yo aquí estoy á servirles dispuesto, pues siempre muy servicial soy, y más aún hoy. Si alguien saca la jeta le puedo al momento enflar y retratar que ya es conocida mi musa ejemplar y con ella sé despotricar. Si alguno me ataca le contesto disgustado desde el alto Olimpo en que estoy arrellenado; con llamarle burro siempre sé cumplir.... aunque del Casino sea el hazme reir.

Daniel Ramos Conde

Villatonta, 15 enero 1933.

Cantares con historia

XI

Creó Dios primero al hombre y más tarde á la mujer; primero se hace la torre y la veleta después.

Calumnia, calumnia; dice la mujer al oír este cantar que nunca sale de sus labios.

Justicia, justicia pura; dicen los hombres al lanzar al aire esos cuatro versos.

Y he aquí el eterno punto de discusión; la constancia femenina puesta en tela de juicio por la musa popular que otras veces se ha declarado enemiga del hombre.

La volubilidad de la mujer que tantas veces pregona el sexo contrario, tiene casi justificación, siendo esta la desconfianza, los precedentes y los diversos puntos de vista que tienen las cosas, unido todo esto al nerviosismo tan preponderante en esa bella mitad del género humano.

Veletas se ha llamado á las mujeres por eso, pero descendiendo á otros terrenos, al de la política principalmente, esa canción puede resultar un sarcasmo en boca de un hombre de esos que tanto abundan y que son perpetuos oífateadores del turrón del presupuesto.

Consuélese por lo tanto ellas, porque entre ellas también hay veletas á montones.

Pero-Mata.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almonds Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiada para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

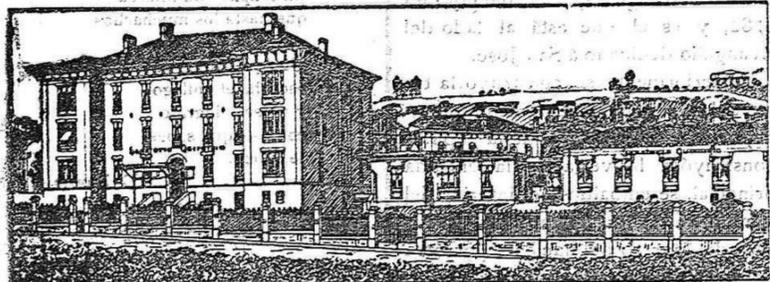
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, a quien los pida.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



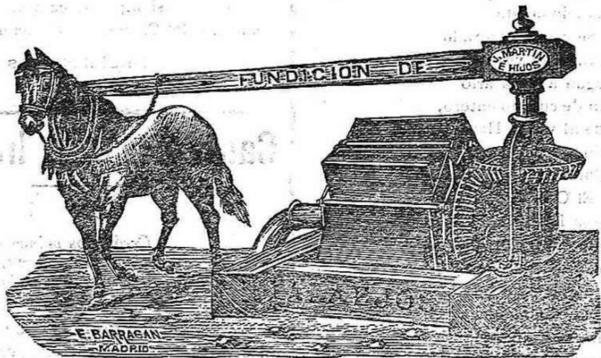
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALABETTA MARTELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPANIA

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta maquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos menudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera.

El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10'50 los sucesivos.

La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desea una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
ZAMORA

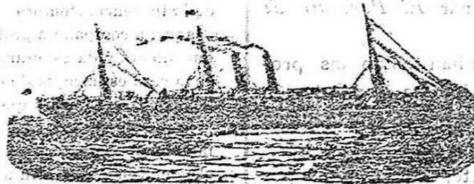
LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España
Establecida en el palacio de su propiedad, en el número 5, PRINCIPAL, del DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
37 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva en verdaderas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía obra exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones prácticas de seguro de incendio ha realizado en España.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por escrito, con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado en deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRAZIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUVE.

El día 18 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 1.º de febrero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 22 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Ajmite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

¿POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura, para curar las grietas, diviescs, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauco.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA

Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas. Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidaridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS premiadas con medallas de oro en la Exposición de Hareolina, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Academias de Barcelona y Mallorca. Varian reconocida en todas las farmacias de España. En la presente Compañía se vende el Sándalo Piza en sus empaques originales, en la plaza del Piza, Plaza del Piza, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Sociedad Sándalo Piza.-Diseñada en Valencia.